

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)

EMISIÓN

Fecha Emisión: 14/07/2021 11:22:50
 Emisor: 6801706 - VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO
 Establecimiento: 3 - CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
 Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
 Monto Total: GTQ 12,000
 No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: C609D093-9719-481A-A6EC-04D23EE81DD5
 Serie: C609D093 /
 Número del DTE: 2535016474 /

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120210709T11:22:5106:00C609D0939719481AA6EC04D23EE81DD5
 Fecha de la consulta: 12/07/2021 07:23:58

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

VICTOR HUGO, ESTRADA SANTIZO
 Nit Emisor: 6801706
 CONSULTORIA TRIBUTARIA ESTRADA Y ASOCIADOS
 BOULEVARD CENTRO MEDICO MILITAR 14-31 SANTA AMELIA V. 1
 zona 17, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 C609D093-9719-481A-A6EC-04D23EE81DD5
 Serie: C609D093 Número de DTE: 2535016474
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 14-jul-2021 11:22:50
 Fecha y hora de certificación: 09-jul-2021 11:22:50
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido del 01/06/2021 al 30/06/2021, según cumplimiento del contrato No. 003-2021.	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



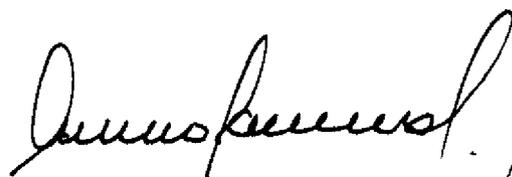
CANCELADO



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/06/2021 al 30/06/2021 prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.



Lic. Arturo Saravia Altolaquirre
Presidente Consejo Consultivo del RENAP



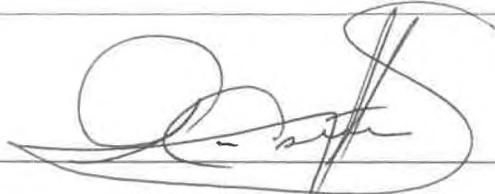
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021

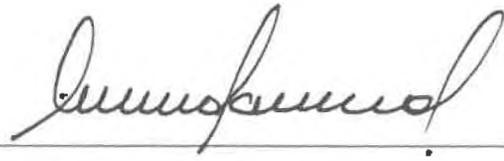
Fecha:	30 de junio de 2021
Período de actividades:	Del 01/06/2021 al 30/06/2021
Nombre del contratista:	Victor Hugo Estrada Santizo
Número de Contrato:	003-2021
Vigencia de Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglon Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:

- Actividad 1.1) Desarrollar las actividades de asesoría financiera y administrativa del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia autoridades de RENAP. Descripción del desarrollo de la actividad: Informe Ref. AFCC-25-2021, relacionado con el oficio número DE-1529-2021 de fecha 20 de abril del presente año, relacionado con auditorias emitidas en el mes de marzo del 2021, según informe de Auditoría número 102676-2021, referente a la evaluación del control interno a la flotilla de vehículos y al registro, control y custodia de cupones de combustible del departamento de Servicios Generales.
- Actividad 1.2) Informe AFCC-26-2021, relacionado con respuesta brindada por la Dirección Administrativa con el cual se pronuncian ante las recomendaciones vertidas por Auditoría Interna y por el Consejo Consultivo según oficio CC-98-2021 de fecha 27 de abril de 2021, concerniente al análisis efectuado a los informes de auditoría 102687-2021 y 102665-2021, respectivamente, según el punto segundo inciso 2.1 del acta No. 14-2021, de la sesión celebrada por Consejo Consultivo el 13 de abril de 2021.
- Actividad 1.3) Informe AFCC-27-2021, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-2183-2021, de fecha 02 de junio del año 2021, en el cual remiten el pronunciamiento de la Dirección de Presupuesto a través de oficio DPR-DC-UI-543-2021 de fecha 27 de mayo de 2021, derivado de la recomendación brindada por el Consejo Consultivo, según Oficio CC-81-2021 de fecha 13 de abril de 2021, punto Segundo, inciso 2.1 del acta número 12-2021, de la sesión celebrada por el Consejo Consultivo de fecha 23 de marzo del presente año, donde se les solicitó dar seguimiento en la búsqueda de los bienes activos fijos en estado de almacenado, para que se logre conciliar de forma conjunta con la Unidad de Inventarios o que se estableciera un plan de forma inmediata para dar continuidad a la búsqueda de dichos bienes y que informaran a la brevedad de los resultados obtenidos.
- Actividad 1.4) Informe AFCC-28-2021, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-2175-2021, de fecha 02 de junio del año 2021, en el cual remiten el pronunciamiento de la Dirección Administrativa, basándose al Oficio CC-113-2021 del 11 de mayo de 2021, mediante el cual el Consejo Consultivo recomendó a la Dirección Ejecutiva agilizar todos los trámites legales por concepto de arrendamiento de bienes inmuebles, con el propósito de asegurar la prestación de

<p>estos servicios básicos de manera oportuna, todo esto se encuentra relacionado con auditorías realizadas en el mes de septiembre de 2020.</p>
<p>Actividad 1.5)) Informe AFCC-29-2021, relacionado con el oficio de Dirección Ejecutiva DE-2176-2021, de fecha 02 de junio del año 2021, en el cual remiten el pronunciamiento realizado por la Dirección de Presupuesto a través del Oficio DPR-0269-2021 del 27 de mayo de 2021, haciendo referencia al oficio CC-109-2021 de fecha 4 de mayo del presente año, en el cual el Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas, requiere se le informe respecto a las estrategias o acciones que se han implementado derivado de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 50-2021 del Presidente de la República, el cual aprueba las "Medidas y Lineamientos del Control que Mejoren el Gasto Público y Transparencia de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021".</p>
<p>Actividad 1.5) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría financiera en los temas que se aborden. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el Presidente del Consejo Consultivo durante el mes de enero de 2021.</p>
<p>Actividad 1.6 Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar los documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas. Descripción del desarrollo de la actividad: Se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo para verificar documentación necesaria.</p>
<p>Actividad 1.7) Revisar y analizar la correspondencia que le sea asignada como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.</p>
<p>Actividad 1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales.</p>
<p>Actividad 1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionados con la función de asesoría financiera.</p>

F 
 Victor Hugo Estrada Santizo

Vo. Bo. 
 Arturo Saravia Altolaquirre
 Presidente Consejo Consultivo
 Registro Nacional de Personas

